



Valparaíso, 16 de abril 2025

Oficio N°907/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, acordó oficiar a US. con el objeto de solicitarle se sirva adoptar las medidas pertinentes a fin de colocar en tabla, a la brevedad posible, las siguientes iniciativas legales radicadas en esa instancia:

1.- Proyecto de ley que modifica la ley N°19.327, de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, boletines refundidos N°s 16223-29, 12648- 29, 14984-29, 15091-29, 15598-29, 15890-29, 15904-29, 15919-29, en segundo trámite constitucional.

2.- Proyecto de ley que modifica la ley N° 20.019, que Regula las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales, en materia de fiscalización, de conflictos de interés, y de fomento de la participación de los hinchas en la propiedad de las mismas, boletín N°10634-29, en segundo trámite constitucional.

3.- Proyecto de ley que modifica la ley N° 19.712, del Deporte, en materia de incompatibilidades e inhabilidades de los cargos que indica, en Federaciones Deportivas Nacionales, boletín N°12247-29, en segundo trámite constitucional.

4.- Proyecto de ley que modifica la ley N°20.019, que Regula las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales, en materia de fiscalización de las federaciones y asociaciones que agrupan organizaciones deportivas profesionales, boletín N°12371-29, en segundo trámite constitucional.

5.- Proyecto de ley que prohíbe la presencia de publicidad de casas de apuestas on line en eventos y clubes deportivos, boletín N°14892-29, en segundo trámite constitucional.

6.- Proyecto de ley que modifica el Código Procesal Penal para imponer, a personas que se desempeñan en el ámbito deportivo, la obligación de denunciar los delitos contra menores que indica, boletín N°16840-29, en segundo trámite constitucional.

Asimismo, acordó solicitar a US. tenga a bien adoptar las medidas necesarias para que en la discusión de dichas iniciativas se respeten los tiempos asociados a las urgencias establecidas por S.E. el Presidente de la República y que, de ese modo, se logre una tramitación más expedita y eficiente.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. en virtud de referido acuerdo y por orden de la Presidenta(A) de la Comisión, diputada **ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE**

Dios guarde a US.,

**XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA, PATRIMONIO, ARTES,  
DEPORTES Y RECREACIÓN DEL SENADO**

[culturaydeportes@senado.cl](mailto:culturaydeportes@senado.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A9CCF6D3556424A8